

La Directora-Gerente del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), D^a. Cristina Herrera, mantiene entrevista con responsables de la Fundación para la Promoción y Apoyo a las Personas con discapacidad (FUTUEX).

La Directora-Gerente del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), D^a. Cristina Herrera, ha mantenido entrevista con el Secretario General Técnico de la Fundación para la Promoción y Apoyo a las Personas con discapacidad (FUTUEX), D. José Condiño.

Entre los temas tratados, se abordó la estructura y funcionamiento de la Oficina para la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad en Extremadura, y se analizaron vías de colaboración conjunta entre ambas instituciones.

Entre las funciones encomendadas a esta Oficina, destacan la de hacer llegar a los poderes públicos las necesidades y dificultades generales del colectivo, poner de manifiesto situaciones dignas de amparo o susceptibles de regulación, así como la de colaborar con los poderes públicos en la consecución del bienestar social y la efectiva y total realización personal e integración social de las personas con discapacidad, desempeñando una labor de asesoramiento y propuesta en cuantas materias afecten a sus derechos e intereses, con independencia de los órganos o instituciones de las que provengan.

FUTUEX, además, presta medidas de apoyo a personas con capacidad modificada y tiene encomendada la gestión del Observatorio Estatal de la Discapacidad.

